



EL SALMON.

Hé aquí el gran pez, el exquisito pez que tanto agrada á la gente rica de la capital, y de cuya especie no tiene noticia la clase pobre. Vayase por los países en que los ricos lo desprecian por comun y barato, lo cual prueba que el mérito de la mayor parte de lo que poseemos se halla en razon directa del dinero que nos cuesta.

Muchos naturalistas incluyen bajo el nombre general de salmones ó truchas, diferentes pescados, que tienen mucha semejanza entre sí, y que varían hasta lo ínfimo, tales como el salmon ordinario, el del lago Constantino, la trucha del Báltico y de ciertos lagos del Austria, la trucha salmonada, la trucha comun, la trucha parda y la hucha.

El salmon es carnívoro y abunda especialmente en las costas del norte, siendo su pesca muy considerable en Noruega y en algunas costas de Inglaterra. A veces suelen pescarse de una sola redada mas de tres mil salmones del mayor peso. La carne se come fresca, salada, ahumarada y escabechada, de todos modos es agradable al paladar y puntenta, pero de difícil digestión. Su color exterior es verdoso y el interior sonrosado subido.

El salmon habita en todos los mares de Europa, Asia y América, prefiriendo las embocaduras de los ríos, las aguas dulces y los fondos arenosos, donde las hembras depositan sus huevos. Emigran del mar y entran en los ríos en la primavera, y vuelven á sus antiguas residencias á fines de otoño. Caminan con una velocidad espantosa, reunidos en bandos de dos y tres mil, en forma triangular y salvando los obstáculos por medio de saltos, que á veces se elevan á quince pies. Se le pesca con mucha facilidad y por todos los medios conocidos. El salmon suele ser la única riqueza de los habitantes del Norte de la Noruega. El peso de estos pescados sube hasta 50 libras: la trucha comun, que en casi todas partes se encuentra, suele pesar una libra poco mas ó menos. Nosotros no tenemos que envidiar en este género á las de ningún país. El precio de cada libra en los mercados de Madrid suele bajar hasta cuatro reales cuando hay

abundancia, y ascender hasta 60 en tiempo de escasez. El precio medio es de 10 á 12 reales libra.

ISABEL DE V.....

(CONCLUSION.)

(Véanse nuestros números anteriores.)

«El tercer dia despues de esto antes de anochecer salieron los dos frailes de Santo Domingo con el niño, á quien dijeron que iban á ver á su mamá, y con efecto tomaron el camino de Arriaga; pero antes de llegar al puente del Zadorra, siguieron una senda á mano izquierda, que los condujo á orillas del río: se sentaron y dieron de merendar á Julio pan y dulces, entreteniéndolo al mismo tiempo con cuentos en aquel sitio solitario hasta que cerrase bien la noche. Entonces el confesor hizo sentir á Damian un dolor agudo en el brazo, picándole con un alfiler: era la señal. El lego agarró al niño, lo levantó en alto y lo arrojó al río con violencia... La corriente era rápida y arrastró hasta la presa el cuerpo de aquella inocente víctima, que al caer por ella debió hacerse pedazos contra las peñas.»

Desde media tarde habia anunciado el cielo una tempestad, que descargó con furor torrentes de agua al apartarse los dos frailes del teatro de su horrible delito. Salieron al camino real, en donde á pesar del frio y del aguacero se detuvieron mucho tiempo, á fin de responderse de la zozobra que sembrara en sus negras almas tan atroz barbarie, y ya cerca de la ciudad conocieron que su entrada en ella inspiraria sospechas. Esto les obligó á detenerse de nuevo, y entonces fué cuando supo el lego por boca del confesor los motivos de la execrable

maldad que acababan de cometer. Dirigiéronse á Arriaga.... Ya sabemos lo que allí sucedió.

«Al caer don Eduardo herido de muerte sobre el lecho, doña Isabel se levantó con prontitud, arrebató el puñal al fraile é hirió á su esposo en la espalda: esta herida no fue sentida por la víctima. Pero ¿cómo ocultar este segundo crimen? Los medios de que se valieron para conseguirlo fueron tan horrosos y repugnantes como el crimen mismo.

«Despertaron á Damian y desnudo como estaba lo llevaron á donde yacia el cadáver; cargáronselo á cuestras y con el mayor silencio posible bajaron al jardín, á cuya puerta quedó doña Isabel: los dos frailes atravesaron el camino real dirigiéndose por las huertas y barrancos que lo separan del de Urbina. Hora y media tardaron en encontrar la fuente, viéndose precisados á hacer alto á cada instante por las dificultades del terreno que pisaban: llegados á ella despues de mil penalidades se detuvieron y Damian soltó tambien la infeliz carga. Apartáronse al momento de allí y volvieron á la quinta, en la cual su detestable cómplice habia hecho ya desaparecer todas las señales del atentado; el cuchillo y la ropa de la cama de don Eduardo estaban ya en el fondo del pozo amarrados á una gran piedra. Subieron los tres al cuarto y discurren largo rato el plan que debia seguirse para evitar las sospechas que pudieran recaer contra doña Isabel: despues de varios proyectos que desecharon, convinieron únicamente en que el primero é indispensable paso era hacer desaparecer á Jorge, encerrar despues á doña Isabel en la quinta, quitar la llave á la puerta principal y metérsela en el bolsillo al asesinado don Eduardo. Acababan de adoptar apenas estas ideas cuando sintieron pasos en la sala; era Jorge que se acercaba al cuarto: no habia tiempo que perder; el P. Luis se adelantó, le detuvo, y salió con él de la quinta. Damian bajó tras ellos, y el primero sacó la llave de la puerta despues de cerrarla: á medio camino se detuvieron, entregó la llave al lego, quien de mala gana se encaminó á la fuente de Urbina y metió la llave en un bolsillo de la ropilla de don Eduardo.

El confesor logró con maña detener á Jorge todo el día en Santo Domingo, tuvo una entrevista con dos familiares del *Santo-oficio* y consiguió por medio de ellos ponerlo á disposición de aquel tribunal al cual remitió también una acusación de heresia contra el inocente y honrado criado. »

VIII.

Cuando leyeron á Isabel la declaración anterior, supo dominarse tanto, que ni siquiera se inmutó. Hicieronle cargos, pero protestó que todo era una calumnia urdida por algun oculto enemigo para perderla. El fiscal espuso la pronta necesidad de un nuevo careo entre Isabel, Damian y Jorge, y conforme con su dictamen la diputación general envió una comisión á pedir al obispo, residente á la sazón en Vitoria, se dignase facultar al fiscal para quebrantar la clausura, introduciendo una muger en el interior del convento de Santo Domingo. Otorgóselo el ilustrísimo prelado, bien convencido de las poderosas razones que motivaban una demanda tan estraña, y sin perder momento fueron trasladados á la celda del lego Jorge é Isabel. Al fijar sus ojos en el livido semblante de aquel empezó á temblar, y cuando sus miradas se encontraron, ya no le fue posible resistir la lucha que en su alma sostenia la obstinación contra el remordimiento.

Un ¡ay! lanzado con toda la fuerza de la desesperación, dió principio al interrogatorio: hábil el fiscal en aprovechar todos los resortes legales para una averiguación tan importante, dijo:

— Ese grito lastimero es una confesión de que vd. conoce á la persona que está en ese lecho.

— Si... sí... le conozco, murmuró Isabel.

Un movimiento que Damian hizo con la cabeza apoyó esta afirmación.

— ¿Cómo se llama? continuó el fiscal.

— Damian... es un lego... de este convento.

— ¿Cuándo le vió vd. por primera vez?

— No lo recuerdo: le he visto continuamente cruzar la iglesia cuando he venido á misa.

— No, replicó Jorge; eso es falso: el señor fiscal pregunta por aquella noche de diciembre... la noche de la quinta....

— ¡Silencio! le interrumpió el fiscal. Lego Damian ¿cuándo vió vd. á la señora por primera vez?

— En una de las capillas de la iglesia.

— ¿Cuándo la habló vd. por primera vez?

— Nunca; nunca hablé con ella.

— ¿Ni ha estado vd. jamás tan cerca de la acusada como en este momento?

— Si, sí.

— La noche de la quinta, observó Jorge.

— No, antes... antes... en el jardín... una mañana... la mañana que nos entregó su hijo.

— ¡Mi hijo!... exclamó Isabel... ¡Y lo matéis! ¡Monstruos! ¡Ah! Volvédmelo... vólvedme mi hijo....

— ¡Justicia de Dios! ¡Cuán sabia, cuán grande eres! gritó el lego, y se desmayó.

— Ya vé vd., prooiguió el fiscal, mientras los facultativos auxiliaban á Damian; ese hombre que no tardará en presentarse ante el terrible tribunal del Eterno, arrepentido de sus delitos,

los ha confesado y persiste en nombrar á vd. como su cómplice. Piense vd., acusada, que su declaración corresponde exactamente con lo que tiene manifestado Jorge; que la inocencia de este y la identidad del nombre que ha jurado pertenecerle están probadas, como asimismo que sirvió en la quinta de C.... en calidad de criado muy adicto á don Eduardo E.... que la conformidad citada entre ambas declaraciones es una prueba irrecusable de la culpabilidad de usted. Piense vd. en todo esto, y no se haga mas indigna de conmiseración, empeñándose en negar los crímenes de que su conciencia y sus remordimientos la acusan.

El médico avisó que el lego podia hablar; acercáronse al lecho. Damian miró á Isabel, y sintiéndose esta desfallecer tuvo que sentarse. El lego dijo:

— Julio murió ahogado en el Zadorra; ella nos le entregó al P. Luis y á mi; yo lo arrojé al río. Don Eduardo murió asesinado: ella le dió el segundo golpe. Concédame Dios, por la sinceridad de mi confesión y por el vivo arrepentimiento de mis horrendos crímenes, la gracia de su paternal y divina misericordia.

— No, no, gritó la acusada; eso es mentira...

— ¡Mentira!... ¡Ay de mí! Ojalá fuese mentira y que yo pudiese estar inocente de aquellos atentados. ¡Mentira! Tiemble vd., doña Isabel, de la cólera divina: arrepiéntase vd. de sus delitos; humille vd. en el polvo esa frente orgullosa, si no quiere que en el otro mundo caiga sobre su alma el peso de la reprobación eterna. Abra vd., señor fiscal, ese escaparate (y señaló uno pequeño que habia en la celda) y en él encontrará pruebas terribles, así como en el pozo de la quinta de C.... irrecusables.

Isabel se mantuvo aun firme, creyendo que el escaparate no podria manifestar cosa alguna que la comprometiese mas de lo que estaba. ¡Cuánto se engañó! El fiscal sacó de él un pañuelo ensangrentado.

— «Esa es la sangre del infeliz esposo de esta muger: yo cogí el pañuelo de la cama en que pereció, y lo he conservado para martirio mio, para espiar mis pecados. Hace dos años que esa sangre está á mi vista todos los días: ante ella me arrodillo todas las noches y brotan de mis ojos lágrimas amargas de contrición y de tristeza: el roedor gusano de mi conciencia no me deja respirar, y.... ¿perdonará Dios mis maldades?... Yo confío en su divina piedad, á la cual debo la inesperada dicha de morir arrepentido. Jorge es inocente... nada sabia... El pozo de la quinta... ¡Dios mio!... Perdon...»

Nada pudo proseguir: el médico se acercó á él y le tomó la mano; estaba fria. Damian daba cuenta á Dios de las acciones de su vida.

El fiscal gritó á Isabel con voz de trueno:

— «¿Jurá vd. Isabel de V.... que la sangre desgraciada en que se empapó ese lienzo, la sangre de don Eduardo E.... bárbaramente asesinado no pesa sobre la conciencia de vd.?»

— «¡Ah!... Qué me saquen de aquí, exclamó Isabel cayendo de rodillas. No mas... no mas... Eduardo... Julio... ¡Desventurados! Perdon... misericordia. ¡Dios justo!... Yo... yo los maté. ¡Madre cruel!... ¡Infame esposa!... ¡Ah! Rueguen vds. por mí; pidan vds. al cielo que se apiade de mis iniquidades....»

Trasladaron á la infeliz á la cárcel; suminis-

traronle todos los auxilios que requería su estado lastimero y á los dos días le fué tomada otra declaración, despues de haber estraído del pozo de la quinta de C.... el cuchillo con que fué matado Eduardo y la ropa de la cama, toda despedazada y podrida. Isabel confesó plenamente cuanto queda referido y Jorge recobró su libertad. ¡Lección terrible y provechosa es la que la providencia nos presenta en esta lamentable historia! No basta que el crimen se oculte en las entrañas de la tierra, porque allí penetra la mano invisible de Dios y lo descubre, valiéndose de los débiles para castigar la delincuente variedad de los perversos. ¿Quién creeria que Jorge, el fiel criado perseguido, y próximo á perecer en un suplicio como herege, y único viviente que solo podia atestiguar una circunstancia al parecer insignificante, cual era la permanencia de los dos frailes una noche en la quinta de C.... habia de ser el instrumento escogido por la divina justicia para el descubrimiento de tantas maldades? Lo fué en efecto, y la verdad apareció: probado está que el cielo nunca deja impunes nuestros delitos por secretos, por impenetrables que nos parezcan.

El P. Luis que habia desaparecido de Vitoria purgó cruelmente sus iniquidades en los calabozos de la inquisición: hicieronle sufrir horribles tormentos y murió implorando la miseria eterna.

IX.

Quince días despues de la muerte del lego Damian salia de Vitoria un cortejo fúnebre con dirección al *Campo Santo*. Era la cofradía de los *hermanos de paz y caridad*, que conducia los restos de una muger malvada que las leyes habian inmolado á la vindicta pública. La sentencia que aquellas fulminaron contra la criminal fué *arrastrada, ahorcada y descuartizada*, y esta sentencia se cumplió, dejando tantos delitos y tal castigo un recuerdo doloroso en la ciudad y sus cercanias, recuerdo que se fué debilitando poco á poco, cuando acontecimientos de otra especie que debian mudar la faz de Europa absorvieron todos los intereses, toda la atención, todos los cálculos del vulgo y de los hombres pensadores.

Cuando los muchachos pertrechados de reclamos y de liga atravesaban por las inmediaciones de la fuente de *Urbina* solian apartarse amedrentados al divisar un poste colocado á la izquierda del camino, sobre el cual se veia una caja de hierro con regillas y dentro de ella la cabeza de una muger que habia sido muy hermosa. En el mismo punto acababan sus risas, sus disputas, su algazara, y tal vez alguno de ellos, mas atrevido que los demas, contaba á sus compañeros la historia de ISABEL DE V....

FIN.



TEATROS.

GRUZ.

No hay funcion.

PRINCIPE.

No hay funcion.

CIRCO.

A las cuatro y media de la tarde. Se repetirá el gran baile histórico en tres actos titulado:

LOS GRIEGOS, ó SEA LA LIBERTAD DE GRECIA.

Compuesto por Mr. A. Blanche y pue-

to en escena por el señor Emilio Rouquet. La empresa del Circo, no ha omitido gasto alguno para la propiedad y el lujo de los trages y decoraciones; aquellos han sido ejecutados por el señor Foresti y estas y la maquinaria por don Eusebio Lucini.

DISTRIBUCION. Ulises, señor Caprotti. Elena, señora Vaghi. Niceta, señora Latour. Tombille, señor Romulo. Tomas, señor Hipolito. Monet. Carlos, señor Mozzo. Juan, señor Cayetano. Massini, señor Turpini. Bajá de Morca, señor Capuzo. Mourad, señor Emilio Monet.

BAILABLES.

Acto Primero.

Paso de jóvenes griegos, por todos los

alumnos; Rosa Tenorio, Petra Alegria, Dolores Montero, Josefa Borja, Dolores Bedaval, Manuela Hermosa, Paulina Vidal, Alfonsa de Gracia, Susana Aguadél, José Rico, Juan Gras, Juan Heredia Juan Alonso, Manuel Liso, Francisco Crespo, Francisco Ataola.

Paso de carácter. Señora Elisa Latour y señor Rómulo.

Paso á tres, Señora Petit Rouquet señora Masini y señor Ferranti.

Final. Señoras Raison, Caprotti, Fontanellas, Turpini, Frontini, Saavedra, Bianqui y Monjardin. Señores Mosso, Caravalli, Piatti, Rapeto, David. A. Monet, Capuso y Bedaride.

Acto Segundo.

Paso chinesco, señora Rosa Tenorio,

señora Petra Alegria y señor José Rico Padedú, señora Amalia Masini y señor Morra.

Acto Tercero.

Paso de Bayaderas, señoras Raison, Fontanellas, M. Saavedra, Bianqui, Monjardin, Clerici, La Fuente, Perigalli, N. Saavedra, Lopez, Valverde, y Barquero.

Padedú señora Petit Rouquet, y señor Ferranti.

FINAL GENERAL.

MADRID: IMPRENTA DE BOIX.